

INSTITUTO ESPAÑOL  
de  
MONEDA EXTRANJERA  
- o -

MADRID, 4 de febrero de 1.943.

Sr. Don Rafael Sancho Contreras.  
Conde de Montalbo de Aragón.  
Alcalá, 63.  
M A D R I D.

Muy Sr. nuestro:

Nos referimos a su atta. carta fecha 30 de Diciembre ppdo., para tener el gusto de manifestar a Vd. que este Instituto en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en el caso que nos expone, está dispuesto a transferir mensualmente la pensión que corresponde a D<sup>a</sup> Raquel Claro Velasco, súbdita chilena residente en Santiago de Chile, como viuda del capitán de Artillería Don Eduardo Sancho Contreras, asesinado en Barcelona por los rojos, y además la cantidad de Ptas. 1.000,- mensuales, a cuenta de las cantidades no transferidas hasta ahora que obran en poder de Vd. A este efecto puede cursarnos, a través de cualquier Banco, la primeña petición de transferencia a favor de dicha señora.

Quedamos de Vds. attos. ss. ss. q. e. s. m.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Firmado: Don Manuel Vila.



Residencia  
de Estudiantes

Envío a Chile



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes



Residencia  
de Estudiantes

